

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO**

**VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2021
18 DE AGOSTO DEL AÑO 2021**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:12 doce horas con doce minutos** del día 18 de agosto del año 2021 dos mil veintiuno se da inicio a la **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria**, que se verifica de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

| | |
|-------|---|
| I. | Lista de asistencia y declaratoria de quórum. |
| II. | Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 11 once de agosto del año 2021 dos mil veintiuno. |
| III. | Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 11 once al 17 diecisiete de agosto del año 2021 dos mil veintiuno. |
| IV. | Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 898/2021, 1147/2021, 1331/2021, 1349/2021, 1387/2021, 1471/2021, 1480/2021, 1483/2021, 1487/2021, 1494/2021, 1498/2021, 1499/2021, 1500/2021, 1503/2021, 1506/2021, 1508/2021, 1513/2021, 1514/2021, 1521/2021, 1527/2021, 1530/2021, 1536/2021, 1547/2021, 1548/2021, 1568/2021, 1570/2021, 1571/2020, 1577/2021, 1580/2021, 1586/2021, 1589/2020, 1596/2021 y 1599/2021. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 202/2021, 379/2021, 919/2021, 995/2021, 1025/2021, 1284/2021, 1286/2021, 1287/2021, 1325/2021, 1347/2021, 1350/2021 y 1383/2021. C) De los recursos de transparencia, 082/2021, 145/2021 y 247/2021. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia, 058/2021 y 144/2021. E) Del recurso de revisión de datos personales, 025/2021. |
| V. | Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina modificar la denominación del organismo público descentralizado intermunicipal "instituto metropolitano de planeación del área metropolitana de Guadalajara", para quedar registrado como: "instituto de planeación y gestión del desarrollo del área metropolitana de Guadalajara", en el padrón de sujetos obligados y demás sistemas o registros administrados por este Instituto |
| VI. | Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina que el sujeto obligado, Organismo Público Descentralizado: "Red de Bosques Urbanos de Guadalajara", deja de ser considerado como Sujeto Obligado Directo. |
| VII. | Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba la actualización del manual de perfiles y puestos del Instituto. |
| VIII. | Asuntos Varios. |
| IX. | Clausura de la sesión. |

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno, si ¿se dispensa la lectura del orden del día y para aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto a este que fue circulado y si se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si ¿se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 11 once de agosto del 2021 dos mil veintiuno respectivamente y aprobar estas, en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede en su caso aprobar en votación económica?”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Presidenta, Señores integrantes del Pleno, antes de la votación correspondiente, Comisionados, me permito solicitar si tienen a bien, en vía fe de erratas informarles que en la sesión del pasado 11 de agosto del 2021, se aprobó la designación de María de Lourdes Cano Vázquez como Técnico en Servicios Educativos con una temporalidad del 11 al 31 de agosto del año 2021, debiendo ser lo correcto del 16 al 31 de agosto del año en curso. De igual manera me permito hacer de su conocimiento que en la sesión del pasado 07 de julio del año 2021, se aprobó la Determinación de Cumplimiento del Recurso de Revisión 2488/2019 en contra del sujeto obligado Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, sin embargo, al puntualizarse en el Resolutivo Primero de dicha determinación, se señaló un año diferente, que a la letra DICE: Se deja sin efectos la resolución de fecha 19 diecinueve de febrero del 2019 dos mil diecinueve, debiendo ser lo correcto 19 diecinueve de febrero del 2020 dos mil veinte. Esto para que quede asentado en acta. Es cuanto Presidenta.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, tomando en consideración estas modificaciones, pregunto si ¿se aprueba el acta en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido por favor Secretario recabe las firmas correspondientes y le solicito que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, le informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y le tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

| Recursos de Revisión | |
|----------------------|--|
| Expediente | Sujeto obligado |
| 1694/2021 | Ayuntamiento Constitucional de Chapala |
| 1700/2021 | Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto |
| 1703/2021 | Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque |
| 1706/2021 | |
| 1697/2021 | Ayuntamiento Constitucional de Tepatlán de Morelos |
| 1709/2021 | |
| 1688/2021 | Ayuntamiento Constitucional de Zapopan |
| 1691/2021 | Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande |
| 1712/2021 | Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara |
| 1715/2021 | Servicios de Salud Jalisco |

| Recursos de Transparencia | |
|---------------------------|---|
| Expediente | Sujeto obligado |
| 0280/2021 | Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco |

| Recursos de Revisión de Datos Personales | |
|--|--------------------------|
| Expediente | Sujeto obligado |
| 0034/2021 | Consejo de la Judicatura |

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

| Recursos de Revisión | |
|----------------------|-----------------|
| Expediente | Sujeto obligado |

| | |
|-----------|---|
| 1701/2021 | Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara |
| 1716/2021 | |
| 1704/2021 | Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque |
| 1707/2021 | |
| 1695/2021 | Consejo de la Judicatura |
| 1689/2021 | Coordinación General Estratégica de Seguridad |
| 1710/2021 | Fiscalía Estatal |
| 1698/2021 | Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara |
| 1713/2021 | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco |
| 1692/2021 | Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos |

| Recursos de Transparencia | |
|---------------------------|--|
| Expediente | Sujeto obligado |
| 0278/2021 | Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes |
| 0281/2021 | Coordinación General de Transparencia |

| Recursos de Revisión de Datos Personales | |
|--|--|
| Expediente | Sujeto obligado |
| 035/2021 | Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente |

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

| Recursos de Revisión | |
|----------------------|--|
| Expediente | Sujeto obligado |
| 1714/2021 | Ayuntamiento Constitucional de Huejúcar |
| 1705/2021 | Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque |
| 1708/2021 | |
| 1687/2021 | Comisión Estatal Indígena |
| 1696/2021 | Coordinación General de Transparencia |
| 1690/2021 | DIF Municipal de Zapopan |
| 1711/2021 | DIF Municipal El Arenal |
| 1702/2021 | Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco |
| 1699/2021 | Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco |
| 1693/2021 | Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco |

| Recursos de Transparencia | |
|---------------------------|-----------------|
| Expediente | Sujeto obligado |

| | |
|-----------|--|
| 0279/2021 | Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes |
|-----------|--|

| Recursos de Revisión de Datos Personales | |
|--|--------------------------|
| Expediente | Sujeto obligado |
| 0033/2021 | Consejo de la Judicatura |

Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidenta, señores comisionados.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor Secretario nos informe de los escritos que fueron presentados ante la oficialía de partes de este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, señores comisionados hago de su conocimiento que 05 cinco sujetos obligados, informan asuntos relacionados con días inhábiles, periodos vacacionales, y nuevas designaciones.

Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios mencionados y le pido por favor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes, siendo la siguiente:

| CORRESPONDENCIA RECIBIDA | |
|--|---|
| Fecha | Folios |
| Del miércoles 11 once de agosto del 2021 y hasta el martes 17 diecisiete de agosto del año en curso. | Se recibieron los Folios del 5668 al 5822 |

Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo dentro de este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por no existir observaciones, se tiene por recibida la correspondencia señalada y Continuando con el punto IV (CUARTO) punto del orden del día, le pido por favor Secretario, de lectura de las propuestas de resolución respecto de inconformidad por parte de los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública”.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

LA PRIMERA RESOLUCION ES DE LA POENENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 1387/2021 |
| Sujeto obligado | Fiscalía Estatal |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

| | |
|------------------------|---------------------------------|
| Expediente | Recurso de Revisión 1503/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Lagos de Moreno |

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC. 031.08.2021

| | |
|-------------------|---|
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

2

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 1599/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de San Miguel el Alto |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

LAS SIGUIENTES 04 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 1331/2021 |
| Sujeto obligado | Servicios de Salud Jalisco |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

2

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 1514/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Jocotepec |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

3

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 1547/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de El Grullo |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

4

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 1571/2020 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Magdalena |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado. |

LAS SIGUIENTES 08 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 898/2021 |
| Sujeto obligado | Comisión Estatal De Derechos Humanos |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

2

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1147/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional De Zapopan |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

3

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC. 031.08.2021

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1513/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Zapopan |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

4

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1471/2021 |
| Sujeto obligado | Consejo de la Judicatura |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

5

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1480/2021 |
| Sujeto obligado | Instituto Tecnológico Superior José Mario Molina Pasquel y Henríquez |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

6

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1483/2021 y su acumulado 1495/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

7

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1498/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

8

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1570/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Magdalena |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

LAS SIGUIENTES 09 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1349/2021 |
| Sujeto obligado | Congreso del Estado de Jalisco |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

2

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1487/2021 |
| Sujeto obligado | Coordinación General de Transparencia |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

3

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1499/2021 y sus acumulados 1501/2021 y 1502/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

4

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1508/2021 |
| Sujeto obligado | Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

5

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1568/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Guadalajara |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

6

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1577/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Tuxcacuesco |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

7

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1580/2021 |
| Sujeto obligado | Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

8

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1586/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de El Grullo |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

9

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1589/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de El Grullo |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

LAS SIGUIENTES 09 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1494/2021 |
| Sujeto obligado | Cruz Roja Delegación Jalisco |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

2

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1500/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

3

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Revisión 1506/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Teocaltiche |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |

| | |
|-------------------|--|
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |
|-------------------|--|

4

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1521/2021 |
| Sujeto obligado | Comisión Estatal del Agua de Jalisco |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

5

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1527/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Zapopan |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

6

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1596/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Zapopan |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

7

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1530/2021 |
| Sujeto obligado | Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

8

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1536/2021 |
| Sujeto obligado | Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

9

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1548/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de El Grullo |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

Presidenta, son las resoluciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? Por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad los recursos de revisión que fueron presentados.

Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretario dé cuenta sobre las propuestas de cumplimiento o de incumplimiento por parte de las autoridades sobre las resoluciones de este Pleno.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores comisionados en el punto IV (CUARTO) inciso B), les informo de las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la materia:

LAS PRIMERAS 03 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 202/2021 |
| Sujeto obligado | Servicios de Salud Jalisco |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

2

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 379/2021 |
| Sujeto obligado | Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

3

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 919/2021 |
| Sujeto obligado | Fiscalía Estatal |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

LAS SIGUIENTES 04 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 995/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de la Manzanilla de la Paz |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

2

| | |
|------------------------|--------------------------------------|
| Expediente | Recurso de Revisión 1025/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Magdalena |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |

| | |
|-------------------|--|
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |
|-------------------|--|

3

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1286/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

4

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1325/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Ponencia | Comisionado Salvador Romero Espinosa |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

LAS SIGUIENTES 05 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1284/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Colotlán |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

2

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1287/2021 |
| Sujeto obligado | Servicios de Salud Jalisco |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

3

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1347/2021 |
| Sujeto obligado | Servicios de Salud Jalisco |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

4

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1350/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Zapotlanejo |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

5

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión 1383/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento de Acatlán de Juárez |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

Presidenta, señores comisionados son las determinaciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento respecto de los recursos de revisión que fueron mencionados."

Secretario por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, señores Comisionados en el punto IV (CUARTO) inciso C) les informo de las resoluciones a los recursos de transparencia, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de la materia:

LA PRIMERA RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Transparencia 247/2021 |
| Sujeto obligado | Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se declara infundado. Se ordena archivar como asunto concluido |

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Transparencia 082/2021 |
| Sujeto obligado | Policía Metropolitana de Guadalajara |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Fundado y se requiere al sujeto obligado |

2

| | |
|------------------------|---|
| Expediente | Recurso de Transparencia 145/2021 |
| Sujeto obligado | Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de la Barca |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |

| | |
|-------------------|--|
| Resolución | Fundado y se requiere al sujeto obligado |
|-------------------|--|

Presidenta son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que, se aprueban por unanimidad los recursos de transparencia que fueron señalados.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, señores Comisionados en el punto IV (CUARTO) inciso D) les informo de las determinaciones a los recursos de transparencia, de conformidad a lo dispuesto por la ley de la materia:

LA PRIMERA DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de transparencia 058/2021 |
| Sujeto obligado | Ayuntamiento Constitucional de Juchitlán |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

LA SIGUIENTE DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de transparencia 144/2021 |
| Sujeto obligado | DIF Municipal de La Barca |
| Ponencia | Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández |
| Resolución | Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido |

Presidenta, son las dos determinaciones que pongo a consideración para la votación correspondiente.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia que fueron mencionados.

Secretario por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, señores Comisionados en el punto IV (CUARTO) inciso E) les informo de las resoluciones a los recursos de revisión de datos personales, admitidos en días pasados:

LA ÚNICA RESOLUCION ES DE LA PNENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

| | |
|------------------------|--|
| Expediente | Recurso de Revisión de Datos Personales 025/2021 |
| Sujeto obligado | Secretaría de la Hacienda Pública |
| Ponencia | Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco |
| Resolución | Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido. |

Presidenta, es la resolución que se pone a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que, se aprueban por unanimidad el recurso de revisión de datos personales que fue señalado.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, señores Comisionados en el V (QUINTO) punto del orden del día, doy cuenta al Pleno, para en su caso la aprobación correspondiente, del Acuerdo General del Pleno del ITEI, mediante el cual se determina modificar la denominación del organismo público descentralizado intermunicipal denominado "Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara", para quedar registrado como: "Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara", en el padrón de sujetos obligados y demás sistemas o registros administrados por este Instituto.

Les informo que este acuerdo se circuló previamente de manera electrónica, para su conocimiento y observaciones en caso de que existieren.

Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidenta.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo señalado, y le pido por favor Secretario, realice las gestiones para la notificación

correspondiente y para que este sea publicado en la página oficial del ITEI y se instruye a todas las áreas involucradas del Instituto para que lleven a cabo los trámites necesarios para el cumplimiento de este acuerdo.

Por favor Secretario, continúe con el siguiente punto.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidenta, continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, doy cuenta al Pleno, para en su caso la aprobación correspondiente, del Acuerdo del Pleno de este Instituto, mediante el cual se determina que el sujeto obligado, Organismo Público Descentralizado: denominado "Red de Bosques Urbanos de Guadalajara", deja de ser considerado como Sujeto Obligado Directo.

Hago de su conocimiento que este acuerdo se circuló previamente de manera electrónica, para su conocimiento y observaciones en caso de que existieren.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

De mi parte nada más señalar que, este organismo, el de red de bosques urbanos de Guadalajara, deja de ser considerado como sujeto obligado directo, para efectos de transparencia y de acceso a la información, sin embargo también mencionar que las cuentas del SIPOT y de la PNT, así como del sistema SIREs y de INFOMEX no estarán desactivadas de forma definitiva, hasta en tanto el sujeto obligado responsable, informe que ha cumplido con la carga de la información que le corresponde tener y mantener y también señalar que quien se quedará a cargo de la información que se había generado por parte de este organismo es la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, perteneciente al ayuntamiento de Guadalajara y para este efecto, todos los tramites de desincorporación que se tengan que realizar, pues se les da un término de treinta días hábiles, contados a partir de la notificación del presente acuerdo. Por lo anterior en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*Mi voto es a favor, por lo que **se aprueban unanimidad, el acuerdo señalado, y le pido al secretario ejecutivo por favor, realice las gestiones correspondientes para la notificación y para que sea publicado en la página oficial del ITEI y se instruye a todas las áreas involucradas del Instituto para que lleven a cabo los trámites necesarios para el cumplimiento de este.***

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con todo gusto Presidenta, señores Comisionados en el **VII (SEPTIMO) punto** del orden del día, doy cuenta al Pleno, para en su caso la aprobación correspondiente, del Acuerdo del Pleno del ITEI, mediante el cual se aprueba la actualización del manual de perfiles y puestos 2021 dos mil veintiuno del Instituto, para actualizar diversas carreras que son afines a los puestos de:*

*Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental.
Director de Vinculación y Difusión.
Coordinador de Formación en Transparencia y
Coordinador de Vinculación.*

Lo anterior con el objetivo de diversificar las áreas del conocimiento de dichos puestos, acorde a las necesidades del Instituto para el correcto desempeño.

Asimismo, les informo que este acuerdo se circuló previamente de manera electrónica para sus observaciones o correcciones en caso de que existieran.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

Ninguna de mi parte, por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad el Acuerdo mencionado, y le pido a la Dirección de Administración y a la Coordinación***

General de Planeación y Proyectos Estratégicos, realicen las gestiones correspondientes para su publicación en la página oficial del ITEI y para el cumplimiento de este.

Continuando con el **VIII (OCTAVO) punto** del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si existe ¿algún asunto que tratar?

El comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Si nada más para invitar a los que nos siguen en nuestra transmisión, ciudadanía, sociedad, sujetos obligados a que ya pueden descargar el número 13 de la «caja de cristal», que el día de ayer presentamos aquí de manera remota desde aquí del Instituto de transparencia de Jalisco, este número tiene ocho ensayos de amplia relevancia por los temas que se tratan y pues quisiera reiterar mi agradecimiento a los ensayistas a Caheri Amaya, Gerónimo Anguiano, Karen Michelle Martínez, María del Rosario Navarro, Luis Abraham Rincón, Rafael ríos y María del Carmen Silva por sus aportaciones a este número 13 de la revista, también reiterar el agradecimiento al comité dictaminador que nos apoyó en este número, Eduardo Arriola, Ricardo De Alba, Juan Carlos Campos, Ximena Raygoza, Manuel Rojas, Olga Navarro y Víctor Manuel Saavedra y por supuesto también agradecer al conferencista que nos acompañó ayer, si no pudieron seguir en vivo ayer la transmisión está disponible su conferencia en nuestras redes sociales en nuestro canal de YouTube del conferencista Luis Fernando García, director Ejecutivo de «red para la defensa de los derechos digitales» Aquí en nuestro país, sobre un tema de amplia relevancia como lo es el padrón nacional de usuarios de telefonía móvil y también agradecer a mis compañeros nuevamente la confianza para encabezar este esfuerzo del IteI por difundir y divulgar contenido académico a toda la sociedad relacionado con el derecho a la información, la transparencia, la protección de los datos personales, la privacidad, la rendición de cuentas y en general la democracia y finalmente por supuesto agradecer a las dos personas pues que más apoyan en el aspecto técnico que es Elizabeth Velasco Aragón quien es la encargada de la edición de esta revista y por supuesto para Juan Francisco García Gallegos quien es nuestro diseñador, encargado del diseño editorial de la misma, muchas gracias www.itei.org.mx/cajacristal, ahí pueden acceder a este y a los otros doce números, es tanto muchas gracias.”

El comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Yo nada más, sumarme a las felicitaciones y agradecimientos y en particular pues a Salvador, por ser el director de la revista, muchas felicidades Salvador, un éxito como siempre.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pues me sumo también a las felicitaciones y también a la felicitación del Comisionado Salvador por este nuevo número que se acaba de publicar, que bueno lleva muchos meses de preparación y pues invitarlos también a que puedan acceder actualmente en forma virtual y esperemos que el siguiente año ya se

puedan realizar impresiones, bueno pues felicidades y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, siendo las 12:37 doce horas con treinta y siete minutos del día 18 dieciocho de agosto del 2021 dos mil veintiuno. Muchas gracias."

Levantándose para constancia la presente acta.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.

Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano

Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano

Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**